

NOMINA DE ACCIONISTAS

Inmobiliaria Martrid S.A. Civil

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990797609001

Número del
Expediente

43163-86

AÑO

88

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/. 3.000.000.....o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 3.000.000.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	Antonio Kuri Massuh	09-09056632	Ecuatoriana				Ecuador		2500	2500.000			2.500.000
2	Astrid María Kuri Massuh	09-09056657	Ecuatoriana				Ecuador		497	497.000			497.000
3	Gabriel Kuri Agami	17-00344598	Ecuatoriana				Ecuador		1	1.000			1.000
4	Alberto Kuri Agami	17-00404500	Ecuatoriana				Ecuador		1	1.000			1.000
5	Abog. Virgilio Jarrin Acunzo	09-06636424	Ecuatoriana				Ecuador		1	1.000			1.000
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									3000	3.000.000			3.000.000

Certifico que la Información es correcta

Guayaquil, Marzo 20 de 1.989

LUGAR Y FECHA

Visto Bueno

Blanca de Kuri

f) REPRESENTANTE LEGAL

EL GERENTE

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
(2) Para inversión extranjera directa.
(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.